



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 18 de octubre de 2018.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 15 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2018.

II. ASUNTOS DE DESPACHO.

PUNTO 2. Dar cuenta Decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha de 13 de septiembre de 2018, por el que se cesa y nombra nuevo Vocal Vecino y Portavoz Adjunto Grupo Municipal del Partido Popular.

PUNTO 3. Dar cuenta Decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha de 10 de octubre de 2018, por el que se cesa y nombra nuevo vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid.



PUNTO 4. Toma de posesión de Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular.

PUNTO 5. Toma de posesión de Vocal Vecina del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 6. Proposición nº 2018/1045425, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Que se inste al Área de Desarrollo Urbano Sostenible para que ejecuten con urgencia las obras de mantenimiento integral de la calle de la Cruz”.

PUNTO 7. Proposición nº 2018/1045431, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Que se inste al Área de Desarrollo Urbano Sostenible para que abran un proceso participativo y que los vecinos puedan elegir como quieren la nueva Plaza de Pedro Zerolo”.

PUNTO 8. Proposición nº 2018/1045434, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“1.- Que se convoque la Mesa de Seguridad y Convivencia de Lavapiés para solucionar los problemas de inseguridad e insalubridad que sufren los vecinos de Lavapiés.

2.- Que se inste a la Delegación del Gobierno para que vuelva a crear el grupo Focus, que estaba destinado en Lavapiés para luchar contra los traficantes de droga.



3.- Que se inste a Madrid Salud a trazar un plan de erradicación de las plagas de chinches y roedores.

4.- Que se inste al Área de Seguridad y Emergencias para que aumenten los indicativos destinados al Distrito Centro, y así tener más presencia policial en la zona de Lavapiés”.

PUNTO 9. Proposición nº 2018/1048302, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Que se inste al Área de Movilidad y Medio Ambiente, con carácter de urgencia y antes de que entre en vigor el área “Madrid Central”, a que se busquen alternativas y se negocien soluciones adecuadas con los colegios del distrito (públicos, privados y concertados), que permitan a los padres dejar y recoger a los niños de los centros educativos, especialmente aquellos de educación infantil y primaria, adecuando estas soluciones a las características específicas de horario y localización de cada uno de los centros escolares”.

PUNTO 10. Proposición nº 2018/1048746, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Centro coordine, inste y solicite a los órganos responsables la puesta en marcha de las siguientes acciones en ámbito del Distrito Centro:

- El cese de la concesión de licencias a barras degustación en establecimientos comerciales.*
- La comunicación de cese de actividad a las barras de degustación actualmente existentes en establecimientos comerciales.*
- Abordar las modificaciones normativas y protocolos internos necesarios para asegurar que no se desarrollen servicios de comida y bebida en establecimientos comerciales”.*



PUNTO 11. Proposición nº 2018/1048780, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano municipal competente a la modificación del Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana, aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid el 6 de septiembre pasado, que se encuentra actualmente en periodo de alegaciones, para volver a incluir al barrio de Embajadores dentro de las Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana”.

PUNTO 12. Proposición nº 2018/1048846, presentada por D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando del órgano competente:

“Colocar una placa conmemorativa a Julián Besteiro Fernández en el antiguo número 16 de la c/ Costanilla de Santiago y asimismo realizar un acto de inauguración de dicha placa en coordinación con la Fundación Pablo Iglesias”.

PUNTO 13. Proposición nº 2018/1049929, presentada por Dña. Irene Rodríguez Lorite, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando del órgano competente:

- *“Eleva al Pleno del Ayuntamiento de Madrid nuestro rechazo a que en este Distrito se alberguen los restos del dictador en uno de sus lugares más emblemáticos, tal como la Catedral de Madrid, de lo que se presumiría un estatus de privilegio.*
- *Rechazar que este emplazamiento se convierta en un lugar de culto del dictador.*
- *Este pleno se reafirma en velar y hacer cumplir la ley 52/2007 de 26 de diciembre de Memoria Histórica, para Madrid y todos sus vecinos y vecinas”.*



IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 14. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Preguntas

PUNTO 15. Pregunta nº 2018/1045399, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuál ha sido el coste de la remodelación de la zona ajardinada de la plaza de la Villa. Se ha contado con el informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico?*

PUNTO 16. Pregunta nº 2018/1045409, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Tiene previsto Manuela Carmena continuar con el procedimiento administrativo para que se ejecute el desalojo de la ingobernable, que lleva okupada 531 días?*

PUNTO 17. Pregunta nº 2018/1045421, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Existe algún expediente de clausura del bar situado en la calle Mesón de Paredes 15, del que los vecinos han solicitado en múltiples ocasiones la presencia policial?*

PUNTO 18. Pregunta nº 2018/1048191, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿En qué estado de ejecución se encuentra la elaboración, aprobación y colocación de la placa conmemorativa de don Melchor Rodríguez?*

PUNTO 19. Pregunta nº 2018/1048242, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿En qué estado se encuentran los planes y actuaciones del Ayuntamiento para la recuperación de la muralla histórica existente en el Distrito Centro, tanto en espacios públicos como en espacios privados?*



- PUNTO 20.** Pregunta nº 2018/1048409, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué actuaciones concretas tiene previsto realizar el Concejal del Distrito para atajar los problemas de inseguridad que están viviendo los vecinos de las plazas de Lavapiés, La Corrala, Nelson Mandela, Casino de la Reina y en el callejón del Mercado de San Fernando?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2018/1048443, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál ha sido el motivo por el cual ha sido modificada la forma de contratación de los lotes del contrato del Plan Integral de Barrio de Embajadores 2018 de un procedimiento por concurso abierto a una adjudicación directa por contratos menores? ¿Cuál ha sido el criterio de adjudicación de dichos contratos menores?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2018/1048801, de Dña. Elisabeth García Busnadiego, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer, en relación con proposición aprobada el 15 de septiembre de 2016 sobre señalética para personas con discapacidad en los edificios de la Junta Municipal del Distrito: *¿Qué puntos de los aprobados se han desarrollado en alguna fase y cuándo tienen previsto implementar el total de las acciones aprobadas?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2018/1048832, de D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medios humanos y materiales han sido asignados al servicio de asesoramiento jurídico en alquileres de vivienda habitual para las personas en vulnerabilidad social (SAJA) y cuál ha sido el proceso de selección y que formación tiene cada una de las personas asignadas a dicho servicio?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2018/1048861, de D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué control se está realizando sobre las instalaciones municipales del Distrito Centro en relación al cumplimiento de la Ley 17/1997 de espectáculos públicos y actividades recreativas, con el objeto de garantizar los derechos de los ciudadanos usuarios de estas instalaciones?*



PUNTO 25. Pregunta nº 2018/1048865, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: ¿Cuál es la valoración del Concejal Presidente del Distrito Centro sobre el estado de mantenimiento y limpieza de varias plazas del barrio de Chueca y Salesas (Plaza del Rey, Plaza de Pedro Zerolo, Plaza de las Salesas, Plaza de la Memoria Trans, Plaza de Chueca...) ¿Qué medidas concretas tiene previsto ejecutar con carácter urgente en estos emplazamientos?

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.P.A.: Sara Izquierdo Ramiro
Firmado electrónicamente